



Fomento del Talento Digital

mododigital.uy

¿Por qué apoyar Talento?

- Complejidad de atender diversidad de mipymes con una sola Propuesta.
- El formato curso no es atractivo para mipymes.
- Buscamos enfocar la formación en modelos de aplicación práctica.
- Incentivamos la asociatividad entre sectores productivos y capacidades de formación.

- 1. Objetivo.**
- 2. Público Objetivo.**
- 3. Propuestas.**

¿Qué buscamos con este Instrumento?

Apoyar a instituciones / empresas para el diseño y ejecución de programas de formación con el fin de desarrollar capacidades digitales en las mipymes.

- 1. Objetivo.**
- 2. Público Objetivo.**
- 3. Propuestas.**

¿Quiénes pueden postular?

Podrán presentar proyectos instituciones y/o empresas con capacidades técnicas de formación propias o de terceros, que cuenten con mipymes identificadas para ejecutar un programa de formación en Talento digital.

No podrán presentarse empresas unipersonales que no cuenten con equipo de trabajo.

La institución y/o empresa postulante, será la responsable del proyecto y administradora de los fondos a recibir.

1. **Objetivo.**
2. **Público Objetivo.**
3. **Propuestas.**

¿Qué proyectos se pueden financiar?

- Formación de contenido general.
- Formación específica o propuesta de formación novedosa.
- Plazo de ejecución de proyectos: 6 meses
- Mínimo de participantes según modalidad :
 - 20 empresas (contenido general).
 - 12 empresas (contenido específico).
- Se aceptará más de una persona por empresa
- Postulación Web Modo Digital.

1. Objetivo.

2. Público Objetivo.

3. Propuestas.

Evaluación y selección de los proyectos

- Pertinencia de la propuesta
- Alcance y resultados esperados
- Grado de novedad de la propuesta para el sector/ perfil de empresas
- Cantidad de empresas y personas participantes a alcanzar
- Generación de contenidos o insumos que trascienden al proyecto
- Coherencia de los objetivos planteados con las actividades, presupuesto y resultados esperados
- Antecedentes en formación en temas de transformación digital
- Contemplar estrategia para incentivar la participación de mujeres en el programa.

1. Objetivo.

2. Público Objetivo.

3. Propuestas.

Desembolsos y seguimiento de las propuestas seleccionadas

1. Un desembolso inicial del **20%** (por la firma de contrato).
2. Un desembolso intermedio del **70 %** para la ejecución del programa de formación (Chequeo digital).
3. El pago del saldo final se realizará una vez aprobado el informe final.
4. Montos aporte ANDE según modalidad:
 - Máx: \$UYU 220 mil imp. incluidos.
 - Max :\$UYU 320 mil imp. incluidos.
5. Contrapartida del 10 % del valor total del Proyecto en efectivo.

1. **Objetivo.**
2. **Público Objetivo.**
3. **Propuestas.**

- **Apertura: 03 de Enero 2024**
- **Fechas de Cierre:**
 - **08/02 a las 14:00**
 - **30/05 a las 14:00**
 - **29/08 a las 14:00**

Casos de éxito

Espacio de Consultas



actualizá tu empresa

Un proyecto de:



Apoyado por:

